

---

# INFANCIA Y CULTURA POLÍTICA EN UNA COMUNIDAD RURAL

---

*Yolanda Corona Caraveo  
Carlos Pérez y Zavala*

## **Contexto de discusión**

**E**n las últimas décadas se han dado cambios importantes en el sistema político mexicano que nos permiten hablar hoy día de una sociedad diferente caracterizada por una mayor sensibilidad hacia el respeto de los derechos humanos, una cierta apertura en la libertad de expresión, una tensión constante en la construcción de procesos democráticos y cambios profundos en la participación de la sociedad civil.

Consideramos que este último factor ha sido determinante para poder decir que nos encontramos en el camino de vivir un trastocamiento en el sistema político mexicano, ya que la presencia de la voz ciudadana ha impulsado una relación diferente entre gobernantes y gobernados.

Podemos pensar, por tanto, que se están fortaleciendo los vínculos de tipo horizontal que refuerzan lazos colectivos de cohesión social. Sin embargo, no debemos olvidar que las transformaciones anteriores se están dando dentro de un contexto amplio de políticas económicas, sociales y culturales que buscan debilitar el binomio de individuo-colectividad, reforzando el interés individual y la apatía ante la vida pública.

En este sentido, creemos que actualmente se están produciendo modificaciones significativas en las estrategias y actividades de diversos grupos y comunidades para negociar con el Estado, presionando para que se cumplan sus demandas. Esto también implica una transformación en los valores, actitudes y creencias vinculadas con el comporta-

miento político. Sin embargo, sabemos que la formación de una cultura política participativa y la construcción de ciudadanía implican un proyecto a mediano y largo plazos que nos lleva a preguntarnos sobre la manera en que estamos sembrando esta vocación democrática.

Ante esta pregunta consideramos que es de especial importancia trabajar e investigar la forma en que la situación actual está afectando la subjetividad de los niños, niñas y adolescentes, especialmente en lo que se refiere a actitudes y creencias sobre lo político, entendiendo este último término en un sentido amplio que denota el vínculo entre los comportamientos individuales y las situaciones colectivas.

Creemos que la infancia y la adolescencia son sectores de la población que merecen atenderse especialmente tanto por su capacidad para reflejar lo que está ocurriendo en nuestro presente, por su potencialidad de futuro así como por la mayor apertura y flexibilidad en las pautas del comportamiento y del pensar que se dan en estos periodos del desarrollo.

## **La cultura política en los niños de Tepoztlán**

El tema central de esta reflexión es precisamente la especificidad de la cultura política de niños, niñas y adolescentes en la comunidad de Tepoztlán, Morelos, que han participado ya sea activamente o como observadores del movimiento de resistencia que este poblado sostuvo durante casi tres años en contra de la construcción de un club de golf. Hemos realizado una investigación que inicialmente se dirigió a indagar las diversas nociones que tenían niños y niñas de seis a doce años sobre los derechos de la comunidad a decidir sobre sus tierras; pero las mismas entrevistas nos han llevado a explorar otros temas como la percepción que tienen sobre los políticos y gobernantes, la función y el sentido de las leyes, el conflicto entre intereses privados y comunitarios, así como la manera en que ellos piensan que podrán solucionarse dichos conflictos.

Los datos que presentamos fueron obtenidos mediante ocho entrevistas grupales a alumnos que cursan desde primer grado de primaria hasta tercero de secundaria, y 78 entrevistas individuales con niños de 10 a 15 años. Las entrevistas fueron grabadas y transcritas posteriormente, por lo que las respuestas se refieren a palabras textuales de los alumnos; 38 de los niños y las niñas son de familias arraigadas en el

lugar, mientras que 40 de ellos son nacidos en Tepoztlán, pero de familias que provienen de otro lugar. Todos los testimonios de secundaria pertenecen a este último grupo, ya que las entrevistas a adolescentes tepoztecos todavía no se han realizado.

### *Escenario*

El pueblo de Tepoztlán fue protagonista de un movimiento de resistencia a lo largo de más de tres años que permitió que todos los residentes del lugar fueran partícipes directa o indirectamente de una lucha de la comunidad contra el proyecto del club de golf avalado por el gobierno estatal y por un grupo de inversionistas nacionales y extranjeros. La difusión del movimiento de resistencia tuvo alcances importantes, no sólo a nivel nacional sino también en los medios de comunicación estadounidenses, que puede tal vez atribuirse a su coexistencia con el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El resultado del movimiento fue lograr la suspensión temporal del permiso para construir el club, medida que fue notificada como definitiva después de que el gobernador Carrillo Olea fue separado de su cargo, acusado de diversas irregularidades que incluso lo vinculaban con el narcotráfico.

Es significativo que este movimiento haya logrado conservar el derecho a decidir sobre sus propios recursos ambientales y culturales, a pesar de la inmensa campaña que en su contra hicieron actores políticos poderosos, ayudados por los medios de comunicación.

También es importante plantear que se trató de un movimiento de resistencia caracterizado por aspectos tradicionales que cuestionan la visión neoliberal que avala el Estado y que se dio de la periferia al centro y de abajo hacia arriba. Otro asunto a considerar es la diferencia que existe en este lugar, cuya población rural conserva una tradición de vida comunitaria en la que se incorpora a los niños desde temprana edad a las labores colectivas, las fiestas, los rituales y todas las actividades de importancia para la comunidad. Esta actitud, que no excluye a la infancia y a la adolescencia de las actividades políticas, contrasta con la visión y actitud hacia estos sectores que se dan en ciertos contextos urbanos de clases medias y altas que colocan a los niños en ámbitos protegidos y apartados de la vida social y política, confinándolos a una percepción del mundo que no va más allá del ámbito doméstico y familiar.

### *Datos encontrados y reflexionados sobre los mismos*

Hemos elegido discutir tres temas a partir de los datos que hemos obtenido, por parecernos que tienen más relevancia para la discusión del tema “Educación cívica y cultura política y democrática” que plantea este Foro. Nos referimos a lo que los niños, niñas y adolescentes opinaron acerca del bienestar colectivos *vs* los intereses individuales, sobre lo que piensan de las leyes y de la corrupción, así como sobre la violencia que ellos percibían y reflejaban durante un momento específico del movimiento en el que realizamos una entrevista grupal con alumnos y alumnas del 6o. grado de primaria.

#### *1) Bienestar colectivo vs intereses individuales*

Las respuestas ante la pregunta ¿quién tiene más derecho a decidir sobre las tierras en conflicto, los del pueblo o los que las compraron?, nos indican una clara tendencia a privilegiar los derechos colectivos sobre los intereses individuales, tanto en primaria como en secundaria. Sin embargo, la manera de hacerlo difiere radicalmente. En primaria encontramos que los niños y las niñas adoptan una perspectiva de “buenos” y “malos”, tratando de reconocer de manera apresurada a aquellos que están del lado de “los buenos”—en este caso la comunidad—, e identificándose personalmente con los mismos:

El gobierno, solamente para ganar dinero lo hacen y para que Cuernavaca fuera más grande, y eso iba a pasar a ser parte del gobernador [...] nos parece muy injusto porque ellos ganan y nosotros perdemos [...] el gobierno tiene todo nuestro dinero y nosotros nos quedamos allí como con un centavo.

Los de secundaria no se refieren tanto a los actores como a los argumentos y puntos de vista de los mismos. Sus comentarios y juicios revelan un mayor entendimiento de los conflictos sociales. Las entrevistas grupales despiertan un debate controvertido sobre los derechos de los individuos y aquéllos de la comunidad. Discuten sobre los beneficios y perjuicios que traería la construcción del club de golf e incluyen argumentos que tienen que ver con la ecología, el equilibrio social del lugar, las tradiciones de la comunidad y aspectos legales.

Sus voces consideran los intereses de los diferentes actores y van problematizando el conflicto de una manera en que se vuelve mucho

más complejo poder emitir un juicio que favorezca a tan sólo uno de ellos. Algunos ejemplos que encontramos son los siguientes:

Si se hiciera el club la gente perdería su tradición de cultivar la tierra [...] desaparecerían las costumbres, perderían su dignidad y su cultura [...] Yo creo que los del club de golf tienen más derecho (a decidir sobre la tierra), se supone que esas tierras no son de nadie, pero no se vale que si unos venden tierras que no son legalmente vendibles, los de KS no tienen la culpa pues ya pagaron por sus tierras, así que tienen razón de no querer el club porque otros no quieren que haga algo allí. Creo que los de KS tienen más derecho, pero me gusta mucho que el pueblo sea tan fuerte como para poder rechazar un proyecto de tanto dinero que a ellos les afecta.

En estos estudiantes, de 12 a 15 años, encontramos una gran capacidad para entender y diferenciar las diversas perspectivas de aquéllos que representan el conflicto y que revelan un nivel más complejo de comprensión de la naturaleza de las relaciones sociales. Es interesante observar que esa misma capacidad de evaluar las perspectivas representa para ellos una dificultad en cuanto a realizar un juicio ético. Autores como Selman y Byrne (1974) han propuesto que los juicios morales están más vinculados con la manera de resolver conflictos entre grupos y personas, mientras que la adopción de perspectivas se vincula con el tipo de comprensión de la realidad social y los conflictos que se generan a su interior. Nuestros datos nos arrojan una pregunta de investigación que requiere indagar en edades posteriores para observar en qué momento y de qué manera la capacidad de comprensión ya no significa un obstáculo para proponer una solución al conflicto.

## *2) Leyes y corrupción*

La discusión sobre el derecho a decidir el destino de esas tierras trajo necesariamente a colación el tema de las leyes y su aplicación. En este sentido, los entrevistados siguieron afirmando que lo más importante son los intereses comunes, a pesar de lo que esté escrito. Al preguntarles qué sucedía si la ley amparaba a los del club de golf, ellos rebatían planteando que las leyes tienen que proteger a la mayoría y también a cuidar a la naturaleza (el agua, los bosques, los animales). Entonces, desde los ocho años, proponen modificar, transgredir, ignorar o bien “dejar que se pierdan” cierto tipo de leyes. En sexto grado, el 75% pro-

pone la desobediencia y sólo el 25% piensa que hay que negociar, protestar o mandar una queja para que el gobernador quite la ley. Ninguno de ellos habla de castigar a los transgresores.

Los alumnos de secundaria contemplan también desde un principio la posibilidad de enmendar las leyes, pero no en la medida de transgredirlas o de ignorarlas, puesto que saben que eso implicaría un castigo, como se puede observar en la participación siguiente: “Si una ley no es aprobada por el pueblo, hay que cambiarla, porque lo ideal sería que los que obedecen las leyes estén de acuerdo; si no, la romperán de todas formas y de nada servirá sino para llenar las cárceles”.

Algunos alumnos empiezan a proponer la necesidad de investigar lo que sucede para poder llegar a una solución o aplicar una decisión justa. Esta actitud implica una noción de igualdad como punto de partida y la posibilidad de considerar y sopesar los diferentes puntos de vista. Como ejemplos, tenemos las siguientes opiniones:

Primero hay que investigar y luego tomar medidas justas, sean ricos o pobres, familiares o desconocidos [...] hay que hacer votaciones democráticamente para ver quién está equivocado, si la comunidad o el gobierno [...] si el grupo no está de acuerdo y sus argumentos son válidos y defienden algo que sea para el bien de toda esa comunidad, habría que respetar esa manera de ver las cosas y hacer una excepción al cumplimiento de la ley [...]

Nuestros datos difieren de los hallazgos de otras investigaciones similares. Furth y McConville (1981) han encontrado en sus investigaciones que niños y jóvenes menores de 15 años tienen un razonamiento más apegado a lo que idealmente debería suceder. Kohlberg (1976) y Adelson (1969) postulan que los niños menores de 13 años tienen un razonamiento fuertemente legalista y, en otro estudio de Adelson (1971), éste observó que los niños y jóvenes adolescentes proponían reforzar los castigos cuando se planteaba que algunos grupos no las obedecían.

Nosotros nos preguntamos si el hecho de que desde los ocho años los niños y las niñas —a los que nos referimos— propongan la modificación o la transgresión de las leyes obedece a que tienen una concepción no estática de las mismas y a que entienden que es un proceso creado por la misma sociedad. Para saberlo habrá que continuar esta línea de investigación. Otra posibilidad es que las diferencias encontradas se deban a que las situaciones que los autores mencionados propo-

nen son hipotéticas, mientras que en este caso se emiten juicios que afectan directa y vivencialmente a los niños.

Una interpretación distinta alude a lo expuesto por Gilberto Guevara Niebla en su ponencia,<sup>1</sup> que estaría vinculado a los procesos sociales que se están viviendo en nuestro país. En una encuesta nacional sobre cultura ciudadana que se llevó a cabo recientemente, se formuló la pregunta: ¿Los ciudadanos deben desobedecer las leyes si les parecen injustas, o deben obedecerlas siempre? El 59% de los entrevistados propone desobedecerlas, en contraste con el 33% de una encuesta similar que se realizó cinco años atrás. ¿Qué puede significar esto? ¿Se trata, como el autor lo plantea, de que en nuestro país la cultura cívica se ha contaminado por el desacato a las normas?, o bien, ¿es un síntoma más del deterioro en la relación de autoridades y ciudadanos que pone en evidencia la ausencia de credibilidad del sistema de gobierno? Creemos que la respuesta va en este sentido, pues las respuestas de los entrevistados manifiestan claramente la relación entre los políticos y la corrupción.

Aunque los estudiantes de secundaria expresan que las leyes se hacen para tener una organización social y prevenir el caos, plantean que la mayoría de los políticos y gobernantes las utilizan para defender sus propios intereses, y consideran su actuación estrechamente ligada a abusos de poder, al despojo y a la impunidad. Ellos dicen:

Se supone que el gobierno hace las leyes para la democracia, pero realmente las hacen para su beneficio [...] las leyes se hacen y [se] deshacen por el gobierno para su convivencia y/o necesidad [...] supuestamente el Congreso hace las leyes para que incluyan y respeten los derechos de todos. Yo más bien pienso que hemos llegado a tal corrupción que el poder se concentró en los intereses de unos cuantos que hacen lo que se les antoja.

Cabe aclarar que los entrevistados no sólo eran niños y adolescentes de familias originarias del pueblo, sino también de grupos familiares externos a la entidad, pero que residen en esta comunidad desde hace más de seis, quince o veinte años. Por lo tanto, los datos reportan los efectos de una convivencia socio-política que va más allá de una identidad étnica o de una lealtad histórica y que ha favorecido la construcción de puntos de referencia comunes en su actitud ante el Estado y la ley.

<sup>1</sup> Gilberto Guevara Niebla, Mesa de Educación Cívica, Ética y Democracia, Foro de Educación Cívica y Cultura Política Democrática, IFE, noviembre de 1998.

### 3) *Ensayando a ser guerrero, o "La violencia como representación"*

La última parte de esta reflexión se refiere al uso de la violencia o la negociación como forma de solucionar el conflicto. Una de las entrevistas al grupo de 6o. grado de primaria se llevó a cabo a principios de 1996, momento en que existía una gran tensión en el pueblo, se esperaba una posible agresión por parte del gobierno del estado y ya habían ocurrido algunos enfrentamientos con granaderos, con el obispo (que apoyaba el proyecto) y con otros pobladores que intentaban apoyar al gobernador en su intento por establecer la autoridad municipal fuera de Tepoztlán. El grupo escolar estaba constituido por ocho niños y seis niñas cuyas respuestas en cuanto a la manera de resolver el conflicto fueron completamente polares. El 100% de los niños hablan de una lucha a muerte:

Hay que agarrar a los traidores, a los de KS o al gobernador y no soltarlos hasta que cancelen el club de golf. Si no, que los linchen, que los quemem [...] matar a todos los traidores y al puto gobierno, si no se soluciona habrá revolución [...] que muera KS con toda su familia y el gobernador que se pudra en la cárcel y a Alejandro (presidente municipal en ese entonces) que lo ahorquen en la presidencia.

Como se observa, el tono emocional es de gran intensidad, es un grito, hablan de guerra, de matar o colgar a los traidores, de fosas comunes.

Sin embargo, en ninguna de las seis niñas se advierte ese tono. Todas plantean un arreglo en el que los dueños del proyecto se vayan, construyan el club en otro lado, incluso que se les devuelva su dinero para que queden tranquilos, pero no se consideran como participantes activas en estos acontecimientos, sino que advierten los efectos de una posible revolución:

Lo que puede pasar es que habría guerra, se moriría toda la gente [...] los niños que van a la escuela no irían, los que trabajan no trabajarían [...] que se vayan y los del pueblo les regresen el dinero para que los de KS se queden tranquilos [...] porque las tierras son de los campesinos y que se las vendan de otra vuelta al pueblo.

La interpretación de estas diferencias parecería aludir a un problema de género. Ya Gilligan (1985) ha planteado ampliamente que las mujeres parecen tener una ética más vinculada al cuidado de los otros que a

la aplicación de reglas universales y abstractas. Podríamos pensar que los hombres asumen la responsabilidad de la lucha directa y de la defensa, con su propia vida, de lo que el pueblo clama, mientras que las mujeres piensan principalmente en mantener una situación en la que no se pierdan vidas.

Sin embargo, este aspecto requiere de una mayor profundización en cuanto al género y al desarrollo, pues la mayor parte de los adultos entrevistados coinciden en que las mujeres (adultas) son más duras e implacables al enfrentarse con los así llamados traidores. Fueron las mujeres las que aprehendieron a los miembros de la comunidad que pretendían firmar un acta sin el consentimiento del pueblo. Son ellas las que han pedido que el consejo tome en sus manos la justicia.

Otro elemento que matiza la interpretación anterior es que casi un año después, en otra entrevista a niños y niñas de sexto grado, desaparece esta diferencia. Las maneras de solucionar el conflicto son completamente distintas:

Tanto niños como niñas intervienen activamente y proponen diferentes posibilidades para la solución, pero curiosamente ninguna de ellas tiene que ver con la violencia encontrada un año antes, dicen: "Hacer marchas para que sepan que el pueblo no se vende, ni la gente, que las tierras son de Tepoztlán [...] les hubiéramos dicho a los del PRI que perjudica y que esas tierras eran del pueblo y si querían su dinero se devolvería [...] clausurando las máquinas que estaban trabajando [...] correrlos del pueblo".

Consideramos que en el primer caso los niños, como hombres, estaban ensayando a ser guerreros y que en aquél entonces percibían la situación del momento como un conflicto de vida o muerte ante el cual la única salida era la violencia. Es importante enfatizar la diferencia de esta violencia de los niños "como representación o ensayo" al ejercicio real de la violencia del Estado en contra de la comunidad que se hizo patente un mes después de la entrevista de 1996, cuando los granaderos cercaron a varios camiones en los que viajaban también niños y mujeres y entre balazos los detuvieron por largas horas bajo el sol. En ese día un hombre del pueblo resultó muerto.

## Consideraciones finales

Las respuestas de los niños y adolescentes nos hacen pensar en su gran sensibilidad para captar las situaciones políticas que los rodea y la intensidad emocional que subyace a las mismas. También nos hacen ver la gran capacidad que tienen para involucrarse en los conflictos que vive su comunidad –situación que no concuerda con otros estudios que hablan de la apatía de niños y jóvenes ante la política. Consideramos que las diferencias encontradas se deben a que las entrevistas no aluden a situaciones hipotéticas, sino a la experiencia directa e íntima que niños, niñas y adolescentes han vivido por más de dos años y que ha constituido una verdadera “pedagogía de la resistencia”. Esto nos lleva a contrastar la visión de la infancia en zonas rurales que no excluye a los niños de los asuntos más importantes de la comunidad, con la visión predominante en zonas urbanas que los confina al ámbito privado y que les impide una participación más directa en las manifestaciones sociales y políticas.

Escuchar las voces infantiles y juveniles sobre la vivencia que han tenido de un evento político nos ha llevado a formular diversas preguntas de investigación: ¿Qué es lo que estamos sembrando como cultura política en ellos?; ¿qué actitudes y valores se están gestando en ellos en cuanto a su vinculación con los eventos colectivos?; ¿tenemos que educarlos siempre en aras de la paz, o educarlos para luchar por lo que consideramos esencial?; ¿cuál es el vínculo entre nociones políticas y los aspectos emocionales de acuerdo a los niveles de desarrollo?; ¿qué diferencias de género se encuentran?; ¿cómo investigar lo que se está construyendo en la subjetividad de niños, niñas y adolescentes que se involucran en movimientos y que no participan activamente?

En el contexto actual que estamos viviendo en nuestro país, que evidencia un incremento de demandas y resistencias de diversos grupos que manifiestan su oposición a las políticas del Estado y que tratan de ejercer una presión para construir un proyecto de sociedad que pueda ser respetuoso de la historia y de la cultura locales, es imposible dejar de lado lo que sucede con los niños y con los jóvenes.

Nos parece esencial la creación de espacios que permitan la expresión de las creencias, actitudes y valores que ellos manifiestan ante las condiciones que los rodean y los afectan directamente. Creemos que se requiere dar difusión a sus opiniones de manera que nosotros podamos también entender la cultura política que estamos sembrando en ellos así

como nuestra responsabilidad en la construcción del futuro de la sociedad.

## Bibliografía

- Adelson, J., "El desarrollo de las ideas políticas en el adolescente", en *Lecturas de psicología del niño*, vol. II, Madrid, Alianza Editorial, 1969.
- \_\_\_\_\_, "The Political Imagination of the Young Adolescent", en *Daedalus*, EUA, núm. 100, 1971, pp. 1013-1050.
- Corona, Yolanda, "Los derechos de la comunidad en niños tepoztecos a la luz del contexto mítico religioso", ponencia presentada en el Coloquio Internacional de Sociología Clínica y la Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales, julio de 1997, Cuernavaca, México, 1977.
- \_\_\_\_\_, y Carlos Pérez, "Resonancias mítico religiosas de un movimiento de resistencia", *Revista Tramas*, núm. 13, México, UAM-Xochimilco, DEC, 1998.
- Del Val, J., "La construcción de la representación del mundo social en el niño", en Turiel, E., I. Enesco y J. Linaza, (eds.), *El mundo social en la mente de los niños*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Fernández Poncela, Anna M., "La visión de la política formal desde la infancia", ponencia presentada en las Jornadas sobre Infancia, México, UAM-Xochimilco, 1998.
- Furth, H. y K. McConville, "Adolescent Understanding of Compromise in Political and Social Arenas", *EUA, Merrill-Palmer Quarterly*, 1981, pp. 27, 413-427.
- Gilligan, C., *La moral y la teoría psicológica del desarrollo femenino*, México, FCE, 1985.
- Greenstein, F.I., "Socialización política", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Bilbao, Aguilar, 1997.
- Kohlberg, L., "Moral Stages and Moralization", en T. Lickona, *Moral Development and Behavior*, EUA, Holt, Rinehart and Winston, 1976.
- Pye, L.W., "Cultura política", en *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Bilbao, Aguilar, 1974.
- Selman, R. y D. Byrne, "A Structural Analysis of Levels of Role-taking in Middle Childhood", en *Child Development*, EUA, núm. 45, 1974, pp. 803-807.